

**México, D. F. 16 de noviembre de 2011.**

**Versión estenográfica de las conclusiones y clausura dentro del marco del Foro Internacional el Papel de las Competencias Filosóficas en la Educación Media Superior, concedida por el Subsecretario de Educación Media Superior, licenciado Miguel Ángel Martínez Espinosa, efectuada en el Auditorio Jaime Torres Bodet del Museo de Antropología.**

**Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa:** Muchas gracias, muy buenas tardes a todos ustedes.

Quiero agradecer de todos ustedes su esfuerzo de reflexión, de poner en común, desde diferentes puntos de partida, desde diferentes visiones, sus apreciaciones, su inteligencia sobre un tema que es clave para nosotros, que es el ámbito de la reflexión filosófica y su impacto en la educación en la formación de los jóvenes.

Quiero agradecer la presencia de la senadora Teresa Ortuño Gurza, Presidenta de la Comisión de Educación del Senado, quien nos honra con su compañía y con su preocupación sobre estos temas.

Quiero agradecer a la UNESCO, que nos otorgó el patrocinio para la realización de este Foro, que este Foro está inscrito en el cúmulo de eventos que UNESCO realiza alrededor del Día Mundial de la Filosofía.

Quiero agradecer a ANUIES su participación como organización, y de las Universidades que le componen en lo individual por ponernos a disposición de todos nosotros a un grupo muy nutrido de académicos que aportaron, insisto, desde diferentes visiones.

Ya desde la inauguración anunciábamos que la aspiración que teníamos era a generar puntos de reflexión y de análisis, pistas sobre qué deben contener los programas de filosofía en bachillerato, qué método es el aconsejable para acercar la filosofía a los jóvenes y qué elementos deben reunir las personas que imparten la filosofía en los bachilleratos y, por lo tanto, qué debe reunir el programa de formación de docentes para el ámbito propio de la filosofía.

Pero decíamos que no esperábamos resultados unívocos y no los tuvimos. Aquí lo que se expresa es la pluralidad sin ninguna restricción y ninguna cortapisa. Hay apreciaciones dichas aquí que comparto, hay otras de las que yo haría algún matiz de distinción, hay algunas otras apreciaciones que para mí han abierto cauces nuevos y nuevos espacios de reflexión personal y han completado mi visión acerca del fenómeno, en fin.

Pero es esta pluralidad sin duda la que nos enriquece y es esta pluralidad la que sin duda más allá de las definiciones que construyamos irá tomando y dándole su caris propio a la enseñanza de la filosofía, su caris particular en cada una de las aulas, porque por más que los programas orienten, perfilen, siempre estará en el aula el elemento insustituible que es el maestro, que aportará desde su visión, desde su preparación, desde su metodología, desde su propia vocación a la formación de los jóvenes. Les quiero agradecer a todos.

En este esfuerzo de reflexión compartida, 25 instituciones educativas y de investigación se hicieron presentes; se contó con la presencia de ponentes de ocho nacionalidades, provenientes tanto de Europa como de la Región Latinoamericana y del Caribe, así como de diversos Estados del país.

Gracias al uso de las nuevas tecnologías, fue posible compartir en vivo estas reflexiones en más de 1 mil planteles educativos y también fue menester ceñirse disciplinadamente a los tiempos, a través de la Red Edusat.

Agradecemos el valioso apoyo de la Dirección General de Televisión Educativa que nos ha acompañado en estos tres días de reflexión que ha sido esto motivo también de análisis, no solamente en este espacio, sino en todos los rincones de la patria a través de esta muy amplia red.

Voy a hacer un breve sumario de los elementos que aquí compartimos.

Se examinó desde un punto de vista plural, la necesidad de dar un lugar propio a la filosofía en los planes y programas de estudio, así

como de desarrollar las competencias filosóficas en otros puntos de la currícula, como base para llevar a cabo el trabajo analítico, crítico y valorativo que requieren los jóvenes para desempeñarse socialmente y lograr aprendizajes significativos.

La tradición filosófica, la mantienen viva los maestros, quienes acercan a las nuevas generaciones a los textos clásicos y contemporáneos y que nos remiten a los problemas humanos permanentes que aborda esta disciplina y los desafíos que nos presenta la actualidad.

De aquí que se haya reconocido la importancia, casi unánime de ofrecer formación y actualización a los docentes responsables de promover a los alumnos, que sus alumnos desarrollen conocimientos, actitudes, habilidades y valores filosóficos.

Formación a quienes carecen de las herramientas que son propias de la filosofía y que son necesarias para el desarrollo de las habilidades sobre las cuales aquí hemos reflexionado y actualización a los que tienen formación filosófica, sobre todo en orden a acercarlos a la comprensión de la mentalidad de los jóvenes y de los adolescentes con los que cotidianamente trabajan.

La enseñanza filosófica en el medio superior, exige por un lado, otorgar a los jóvenes herramientas para la reflexión, el análisis y la discusión que se desarrollan a través de la enseñanza sistemática de la filosofía.

Sin embargo, por otro lado, reclama que en la filosofía no se trasmita únicamente de modo abstracto y etéreo, sino a partir de las vivencias y los problemas que interpelan a los jóvenes estudiantes.

Alguien decía, el día de ayer, me parece, que tal vez el método de partir por la historia de la filosofía, esté equivocado, y habría que partir de la realidad y llevar a la historia de la filosofía que es imprescindible en los contenidos en las aulas.

Y a mí me parece más razonable este método, me pronuncio en este momento por él, pero bueno, cada quien elegirá el que más se acerque a la realidad de sus propios estudiantes.

Entonces, la filosofía exige el análisis serio de la realidad actual, para que ésta sea abordada mediante la reflexión filosófica, apoyándose, por supuesto, en la tradición que nos antecede, dándole su lugar a pensadores de nuestro país y de nuestra región; es decir, si la filosofía tiene entre otros propósitos reafirmar la identidad personal y la identidad colectiva, estas están ligadas a nuestra historia y a nuestra tradición y se ven y se aprecian mejor desde nuestro propio pensamiento.

El desarrollo y fortalecimiento de la democracia exige que nuestra sociedad se empeñe en el desarrollo de una cultura humanista de la cual la filosofía es una parte imprescindible y que ofrece textos, experiencias y métodos que deberán llevar a los estudiantes a respetarse a sí mismos y a construir relaciones equitativas, libres y en apego a la legalidad.

Se abordó en lugar de la filosofía en el campo disciplinar de las humanidades, lo que lleva a establecer pautas para lograr un diseño de los planes de estudio, que efectivamente sean herramientas eficaces para el logro de las competencias filosóficas.

La participación activa e informada de los profesionales de esta disciplina y de los docentes, es fundamental para lograr los propósitos educativos analizados durante este Foro, para lograrlo, la Subsecretaría fomentará formación y actualización docente y la producción de materiales pertinentes para la enseñanza de la filosofía.

¿Qué pretendemos realizar como resultados de este Foro que, sin duda, ha logrado mayor conciencia no solamente del papel decisivo de la filosofía en la formación de la persona, sino de los requerimientos de la educación toda, para el cumplimiento con la exigencia constitucional de ser educación integral o que desarrolle de manera equilibrada todas las facultades del ser humano?

Pretendemos partiendo del reconocimiento de la importancia de la filosofía y de la necesidad urgente de dar pasos firmes que sean consecuentes con las definiciones alcanzadas en el marco curricular común del bachillerato.

Darles a todos los planes y programas de estudio, de Educación Media Superior, de las instituciones que dependen de la Federación o que están inscritas en el Sistema Nacional de Bachillerato, el contenido de humanidades y particularmente de filosofía, suficiente para desarrollar en nuestros jóvenes las cualidades de las que aquí profusamente se han hablado

Y esto implica, por ejemplo, revisar y completar la formación que ofrecen nuestros bachilleratos técnicos, con los elementos de humanidades y particularmente de filosofía, que completen la formación de la persona y que logren en la persona una formación integral.

No quiere decir, insisto en esto, que los planes y programas de estudio estén de alguna manera ayunos de estas disciplinas, pero lo que quiero decir es que sus contenidos tienen que reforzarse y tienen que explicitarse sobre todo en el bachillerato tecnológico que por su tradición y por su historia, no por una intención deliberada de alguien, sino por su tradición y por su historia, han tenido poco peso estas asignaturas.

Significa construir elementos de referencia para la elaboración de programas de filosofía que den contenido a lo que aquí hemos abordado en común, significa trabajar en la elaboración de materiales y de métodos para que los maestros partiendo de las necesidades de los jóvenes estudiantes de Educación Media Superior, de los jóvenes en tránsito a la vida ciudadana, lo dijimos en la inauguración, tengan acceso a las herramientas de la filosofía y con esto completen su formación personal, y significa también trabajar en la construcción de programas de formación de docentes en el marco del Programa de Formación de Docentes de Educación Media Superior, pero con una derivación hacia las asignaturas de Humanidades, particularmente de filosofía, sus contenidos, sus métodos y su relación con los adolescentes y sus necesidades.

Quiero hacer referencia finalmente a un elemento que sirvió de arranque en la inauguración de este espacio de reflexión.

En medio de la pluralidad aquí expresada, en medio de las diferencias de opinión que fueron evidentes durante estos tres días, hay un

conjunto de elementos comunes que son no solamente mandato derivado del artículo 3º de la Constitución, sino resultado de un difícil esfuerzo de consenso que implica prácticamente una síntesis histórica de más de 150 años de discusión sobre los contenidos de la educación en México, y que se refieren al contenido axiológico o están descritos en el contenido axiológico del Artículo 3º de la Constitución.

Tal vez el artículo 3º no reúna el cúmulo de aspiraciones que tenemos todos los mexicanos y todos los contenidos que deseáramos ver inscritos en los programas educativos, pero sí contiene los elementos que por encima de nuestras diferencias nos unifican y que en este sentido son síntesis históricas y son base mínima sobre la cual podemos trabajar y podemos definir, qué significa ciudadanía en México, qué significa democracia en México, qué significa convivencialidad en México porque ahí están los contenidos del Artículo 3º que bien los describen.

Y concluir con una reflexión que me surge del cúmulo de reflexiones que he escuchado aquí y que son coincidentes en este aspecto.

Ciertamente es necesario revisar el método de la filosofía, no de la filosofía en general, sino de la enseñanza filosófica en el bachillerato, como base en la formación de personas que están en tránsito a la vida ciudadana.

Y es necesario definir contenidos y método, porque es necesario que la filosofía piense en relación con los jóvenes en tránsito a la vida ciudadana, sobre todo en la condición y en la situación de los jóvenes y en la necesidad de que esos jóvenes se incorporen a la vida ciudadana con toda la categoría que implica ser ciudadano.

Y esto significa que tengamos personas capaces de situarse en una realidad que cambia, en una realidad histórica nuestra, en la que lo constante es el cambio, y lo que parece dominar sobre todas las otras cosas es el cambio y los elementos de situación de la persona están en la filosofía, y esto significa frente a pensamiento divergente, frente a una realidad profusa en contenidos, capacidad de integrar en una sola visión y en una sola óptica los propósitos de la educación y referirlos a la persona del joven que se está formando o la joven que se está formando y esto significa aportar elementos para la

construcción de las identidades individuales y de la identidad colectiva de las personas reflexión sobre el propio ser individual y colectivo y esto significa despertar en las personas, sentido de pertenencia a su propia comunidad, orgullo de pertenencia a su propia comunidad, orgullo de ser quien son, de vivir donde viven, de tener historia y tradición común y tener también destino común que compartimos y que visualizamos de manera completa, porque en la reflexión personal y la que hemos hecho en grupo, ha aportado para la construcción de nuestras definiciones, los elementos suficientes como para saber quiénes somos y saber lo que valemos; en este sentido, fijar o formar el criterio de la persona.

Pienso que ver la educación con propósitos más pequeños que esto, es reducirla a su mera función instrumental de preparar a las personas para la vida laboral y para la vida productiva, función o visión que no comparte el Secretario de Educación Pública el maestro Alonso Lujambio Irazábal, que no comparte la Secretaría de Educación Pública, que no comparte el Gobierno de México, que no comparte el Sistema de Educación Media Superior, porque aspira a tener personas bien formadas con criterios nutridos, con identidades bien construidas, con un sentido orgulloso de pertenencia a un suelo con el que se tiene, en el que se nace y se vive, y del que se recibe una historia común, en suma, porque se tiene ciudadanía plena, y entonces, aspirar desde la ciudadanía y desde la identidad personal, a un cambio profundo a olvidarnos de conceptos de enajenaciones y de otro tipo de elementos que aquí también se han desarrollado de manera muy amplia.

La real apuesta por el cambio y la real posibilidad de transformación que tiene lo educativo, encuentra su medula en la filosofía y encuentra su medula en la reflexión filosófica y encuentra sobre todo su médula en el despertar, el filosofar en nuestros jóvenes y hacerlos con ello ciudadanos.

A nombre del maestro Alonso Lujambio Irazábal y en el mío propio, quiero agradecer a todos ustedes este privilegio de reflexionar en común y decirles que nos queda una amplia tarea por construir en materia de definiciones, de referentes, de métodos, de Programa de Formación y Actualización de Docentes, de materiales educativos, etcétera, pero que la Secretaría de Educación Pública mantiene su

apertura, su disposición al diálogo y a la construcción colectiva de las cosas que sólo en colectivo se pueden construir.

Si me lo permiten, agradeciéndoles a todos su participación y su paciencia, decirles que hoy 16 de noviembre del año 2011, siendo las 13 horas con 46 minutos declaramos formalmente concluidos los trabajos de este Foro.

Muchas gracias.

--- o0o ---